

La Ciudad Con el acuerdo de diez y siete del con-
 sejo memorial que otorgó el P. Fr. Juan de la Madre de Dios
 presidente del ayuntamiento que en el tiempo tienen los dchos Religiosos
 y Visto asimismo la carta que esiva del Sr. Presidente de
 Castilla escrita al Sr. P. Fr. Silvestre de la Cruz, y
 desta Religión en que suplico a V. M. como Sr. Rey y
 def. suyo seinda dar su luz para la dha fundacion de conu-
 en el tiempo. Viendo en ello suajuntam. y la mayor parte
 de las demas que tienen voto en el conu. seixaron y conformaron
 mente sobre lo referido; y de lo referido y conformidad
 atendiendo estaua. al general aceptar que tienen en ella
 y Su Reino por el ejemplo que desubieron y que fero en
 participados a todos estados en el tiempo que a que se dio
 en Castilla donde manifestaron mucho y caridad en los conu-
 gios pasados. Desde luego estaua por el Sr. Reinado de Su
 Mage. y la dha fundacion de conu. de Carmelitas de
 calzas en ella en el sitio y parte mas conbeniente y celebrarse
 y por el dho conu. de Querosca a que por el Sr. Reinado de
 las demas Ciudades y Villas de la mayor parte de las dhas
 y Villas nombra y nombra a los Señores D. Pedro de
 y queda a cargo de los Señores D. Pedro de
 Presidente = entro el Sr. D. Gregorio de
 Hicieron relación del informe de los abogados en orden a la
 proveyendo por el Sr. juez birtador de las dhas. de la manera forma que por el

Exceos de la Ley 2
 de la dha Ley
 los Cones

Presidente = entro el Sr. D. Gregorio de
 Hicieron relación del informe de los abogados en orden a la
 proveyendo por el Sr. juez birtador de las dhas. de la manera forma que por el